

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE (SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitud: 18°, 35' 20" O de París

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8 (esquina a San José) Administración: Dr. Comenge, núm. 16 (antes San Francisco)

Almanaque

M. yo 11 Santo de hoy - San Anastasio. Santo de mañana - San Pancracio.

Efemérides

Mayo 11 888. Concilio XVI de Toledo, con asistencia de 6 obispos.

Registro civil

Mayo 10 NACIMIENTOS Juana Cabrera y Cabrera. Miguel Cabrera y Rodríguez. Luminosa de Armas y Perera. DEFUNCIONES No se inscribieron. No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 11 de Mayo de 1911

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, etc.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro Cuentas corrientes, etcétera Santa Cruz de Tenerife Castillo, 64

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 9 POR CABLE Madrid, 9-8 n. DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpetua, 4 p. interior a 54'05 Id. amortizable 5 p. 102 0 Acciones del Banco de España a 453 00 Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 000 00 CAMBIOS Londres, (chéque) pts. a 27'35 por 1 Paris (chéque), a 8'05 Almodóbar

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates: España a dj vista, Londres, vista a ptas., 8 dj, 60 dj, 90 dj, Paris, vista, 8 dj, 30 dj, Libras, ptas., Luis. s., Marcos, a, Dollars, a, Jfnas, a, Alfonso, a, Isabelinos, a

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS (Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caleta núm. 15 donde se hallaban provisionalmente, a su nuevo edificio, sito en el antiguo callejón del Matadero.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Mayo de 1911.—El Director Gerente, E. Mouvet.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 10, entraron los siguientes vapores:

- 1067-62 Grantully Castle, inglés; procedente de Cape Town. Cargó frutos; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. H. Milton y C.
1068-63 Amiral Fourichon, francés; de San Francisco de California y escalas. Tomó arbol, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.
1069-64 Granada, alemán; de Buenos Aires. Lomó carbon, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1070-65 Meteor, de recreo alemán; de Génova, escalas y Tánger, con turistas. Sale para Funchal y Lisboa, despachado por los mismos señores.
1071-66 Viera y Clavijo, español; de Arrecife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
1072-67 Tenerife, inglés; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma Compañía.
1073-68 Guanche, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.
1074-69 Carmen, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.
1075-70 Tenerife, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1076-71 Machrie, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1077-72 Chasna, español; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1078-73 Taoro, español; de Icod. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.
1079-74 Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1080-75 Gutrun, alemán; de Río de Janeiro. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

Esta mañana entraron los vapores ingleses Ruahine, de Nueva Zelanda y Montevideo para Londres; Orari, de Nueva Zelanda y Montevideo para Londres; Mamari, de Londres para Australia; y noruego

Eidsfos, de Gottembourg, con madera para esta plaza.

Ayer entraron los pailebots Dolores V. R. G., de la mar, con pescado fresco; Pérez Castro, de Garachico, con frutos; Sotileza, de Río de Oro, con pescado salado.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 9-20'40 (8'40 n.)

Las sesiones de hoy en el Congreso y en el Senado han carecido de interés general.

De Marruecos Un despacho de Tánger, recibido hoy, anuncia que en Rabat una partida de mil bereberes atacó al campamento de las fuerzas del general francés Moinier. Aquellos fueron rechazados, con pérdida de 30 hombres.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid 10-21'35 (9'35 n.)

El periódico republicano El Radical, órgano del Sr. Lerroux, publica hoy un artículo atacando duramente al Sr. Cobian por haber renunciado su acta de diputado, rehusando con ello apoyar a los tinerfeños en sus justas aspiraciones.

La mayoría de la prensa francesa muéstrase hostil al jefe del Gobierno español Sr. Canalejas, con motivo de los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 10-22'45 (10'45 n.)

Ha quedado designada la comisión de diputados que ha de informar el proyecto de división de la provincia de Canarias, presentado al Congreso por el señor Canalejas.

Requerido por el Sr. Barber, el jefe del Gobierno Sr. Canalejas declaró que dejara en libertad a la mayoría para que resolviera el proyecto por él presentado sobre la división de la provincia de Canarias.

Dijo que confiaba en que la comisión que ha de informar el proyecto hallará en

su dictámen una fórmula de concordia, por tratarse de un proyecto de carácter nacional.

También manifestó que aconsejará a la comisión que abra una información para oír las aspiraciones de las islas menores del Archipiélago.

Los anteriores despachos son los que dejamos de recibir ayer por la mañana. Nos faltan los de anoche.

CRONICA

Con cargamento de madera para envases de frutos, llegó esta mañana, procedente de Gottembourg, el vapor noruego Eidsfos, consignado al Sr. Otto Tohorren.

Los vapores ingleses Ruahine y Mamari, que legaron esta mañana de Nueva Zelanda y Montevideo, conducen respectivamente 254 y 535 pasajeros de tránsito para Londres.

En la pizarra de esta Central de teléfonos, se lee: «Cable Tenerife Emden, interrumpido» 10 5 11.

Para la señora esposa del Alcalde señor Martí se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Madrid, 10 17'15.

Robertina Dehesa de Martí.—Tenerife. Telegrama conmovedora manifestación de amor patrio pongo sobre mi pecho de viejo luchador, sintiéndome con mayores renovados entusiasmos. Respetuosa admiración tributales. Domínguez Alfonso.

En todos los pueblos de la isla de la Palma se han celebrado manifestaciones y dirigido telegramas al Gobierno, pidiendo la unidad provincial.

Han sido puestos a disposición de la autoridad de marinas los detenidos Manuel Quintero y Juan B. Arredondo, denunciados por D. Eugenio Ojiva, por haber hurtado de una gabarra propiedad de los Señores Eder Dampster y C. 20 hojas de lata que se hallaban depositadas en la misma juntamente con otra carga más.

Han causado buena impresión los artistas que anoche debutaron en el teatro del Parque Recreativo.

El público que asistió al espectáculo aplaudió los números por aquellos presentados.

Por orden del juzgado ingresaron a ser en la cárcel los cinco individuos detenidos por los sucesos de anteanoche.

Por el interés que tiene para los Ayuntamientos y los dueños de toda clase de carruajes destinados a la conducción de viajeros ó de mercancías por carreteras y caminos ordinarios, llamamos su atención sobre el contenido de una circular de la Administración de Propiedades e Impus

tos, que publica el Boletín Oficial del 10 de este mes, referente a cuanto se relaciona con los pagos sujetos al tributo de 1'20 por ciento y de transportes; advirtiendo además a aquellas Corporaciones y a los aludidos propietarios, que la referida Dependencia va a proponer la exacción de la multa correspondiente, si en el término de diez días no remiten la relación anual de vehículos, y a la vez conmina con otro, si en el mismo plazo no envían las certificaciones de pagos que se les reclaman en dicha circular.

Ambos servicios han de cumplimentarse con sujeción a los modelos que se acompañan a la mencionada instrucción.

En la citada edición publica el Boletín Oficial un Edicto en el que se participa que hallándose confeccionado el padrón de las empresas ó dueños de coches y carros que existen en esta Capital, destinados al transporte de viajeros y a la conducción de mercancías, por carreteras y caminos ordinarios, queda expuesto al público en la Administración de Propiedades e Impuestos para oír reclamaciones, por el término de ocho días, a contar del 10 del mes que cursa.

El vapor Salustegui tomó aquí 37 pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Anoche se celebró un mitin en la Sociedad Centro de Dependientes del Comercio de la Industria.

Terminado el acto se dirigieron a Madrid los siguientes despachos:

Sol y Ortega, Domínguez Alfonso, Vicienti.

Celebróse esta Sociedad grandioso mitin asistiendo 2000 dependientes Comercio e industria, numerosos concurrentes, industriales, para protestar proyecto de división.

Acordóse dirigir ustedes respetuoso saludo, reiterándoles plena confianza sabrán defender derechos Tenerife e islas menores.

Terminó reunión mayor orden dándose vivos a España, unidad provincia y Tenerife. Presidente, Ayala.

Marqués Tenerife.—Barcelona. Centro Dependientes Comercio reunió grandioso mitin acordó dirigirse V. E. saludándole efectuosamente y rogándole interponga su valiosa influencia para que no se consuma atropello dividir provincia contra derecho Capital su patria adoptiva.—Presidente, Ayala.

Por el Rectorado de Sevilla le ha sido expedido el nuevo título administrativo de 825 pesetas a Doña Guadalupe Ayala Casañas, maestra del Gofo en Valverde, por aumento del censo de población.

Esta mañana aparecieron pegados en distintos sitios de la Capital, bastantes pasquines de regulares dimensiones, escritos en letras negras y grandes. La policía ha arrancado a guanos de ellos.

En el vapor Reina Victoria se embarcaron también para la Península el Sr. Don Custaqui García y el capitán de infantería D. Santiago López Bago, acompañado éste de su señora esposa.

Mañana viernes, a las 2 de la tarde, se reunirá en el salón de sesiones de la Di

se querría, siquiera, hacer suponer que se cree. No es pues, más que una forma de mentira, la mas degradante de todas para el alma. No se puede esperar nada de un mundo tan convencido de su fealdad moral, que no se atreve a despojar de las apariencias de lo que ya no existe. Ese mundo no tiene lógica, ni luz, ni ideal. Puesto que ha pasado de la fase religiosa en que nosotros permanecemos, ¿por qué no ha descubierto virtudes diferentes de las nuestras? ¿Qué tiene que ver con nuestros ritos? Adriana se asombraba de oír a su hija hablar de ese modo. Su pensamiento no se embarazaba con esas cuestiones generales. Pero sus preocupaciones personales hacían penoso para ella el espectáculo de aquella intransigencia que endurecía el alma y un poco las facciones de la joven razonadora. La madre miró a su hija con infinita alarma. Un día dió parte a su marido de su temor: —No hemos preparado a esta niña para las sorpresas que la suerte cruel puede reservar cuando nosotros no existamos. —La hemos educado según nuestro corazón, dijo el conde, y puedes creer que nos hará esa justicia; eso la ayudará si debe su oederle lo peor. Los esposos no cambiaron una palabra más. Pero había en su mirada cosas tan constantemente presentes que no necesitaban ser dichas. Al final de una tarde de abril, tan luminosa y ubia que la primavera meridional to

padre a aceptar este arreglo que figurará en mi testamento. Cristiana eludía esta conversación; pero el anciano insistía. —¿Por qué... No querrás convencerme de que soy inmortal... Déjame, pues resolver uno de mis grandes cuidados: la suerte de nuestro nido de familia. Si te pertenece, sé que lo conservarás aunque te cueste sacrificios. Será para ti un dote molesto, pues te obligará a elegir un marido que tenga medios y ganas de conservar esta riqueza improductiva. Al oír la palabra marido, la futura heredera del castillo se sonrojaba y sonreía, como hacen todas las muchachas. Por el momento, ya parecía una viuda joven, con su gravedad, sus sencillos trajes negros y la solicitud de que rodeaba a sus sobrinitos. Ella sola dirigía sus comidas, sus juegos, sus paseos y las primeras enseñanzas a su ahijado. Mia García, la inglesa, se plizaba dócilmente a sus indicaciones. Su madre, la condesa de Feuillères, aunque era joven todavía, parecía como retirada en la especie de inercia melancólica en que se encierra la vejez. La condesa no exageraba una ternura, que no podía ser muy viva, por los nietos de su marido. Perfectamente buena para ellos por dulzura de carácter, no olvidaba lo que le habían hecho sufrir sus padres. Adriana de Feuillères mostraba el otoño de una belleza, cuya primavera debió ser tan radiante como la de su hija, que se le pare

putación la Junta provincial de Instrucción pública con objeto de celebrar sesión de convocatoria.

El vapor correo Reina Victoria hace viaje á la Península el teniente Coronel de infantería, nuestro paisano D José Perera y Delgado.

Desde ayer tarde se hallaban en el Gobierno cuatro parejas de la guardia civil y una en el muelle.

Según parece se han dado órdenes para que se reconcentre en esta Capital toda la fuerza disponible de este instituto.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpas, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballero, camisas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas tintes Broux. De venta en la casa etc. etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer fué brevísima.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la comunicación del Alcalde señor Martí y Dehesa, anunciando que había enviado al Gobierno la dimisión de su cargo, é inmediatamente se tomaron, por unanimidad y sin discusión, los siguientes acuerdos:

1.º Que se consigne en el acta el sentimiento de la Corporación por el tiempo que haya de verse privada de la presidencia del Sr. Martí; aunque haciendo constar al propio tiempo la satisfacción con que ha visto su noble y patriótico proceder en estas circunstancias, renunciando su cargo, en el que merecía toda nuestra confianza y contaba con la unánime simpatía del vecindario, pero que consideraba que por ser de nombramiento del Gobierno, no podía dignamente continuar desempeñándolo.

2.º Otorgar al propio Sr Martí un ampísimo voto de confianza para que en las gestiones que ha de realizar en Madrid, lleve siempre la representación y hable en nombre del Ayuntamiento.

3.º Que en vista de las circunstancias presentes, tan críticas para la provincia en general y tan dolorosas para Santa Cruz, se hagan las gestiones necesarias para que todos los hijos del país que desempeñen cargos honoríficos de nombramiento del Rey ó del Gobierno, en cualquier Corporación ú organismo oficial secunden, imitando, si ya no lo han hecho, la conducta del Sr. Alcalde.

4.º Que desde este momento se renuncie en absoluto á dirigirse al Gobierno, ni de oficio ni telegráficamente, para hacerle ninguna petición ni súplica ni protesta,

relacionadas con el conflicto planteado, como asimismo que no se lea ni tenga por recibida ninguna comunicación sobre los mismo asuntos que del propio Gobierno proceda.

5.º Que se abstenga la Corporación, mientras las circunstancias no le aconsejen otra cosa, de ejecutar ni concurrir á ningún acto exterior oficial en que tenga que ponerse en contacto con cualquier entidad ú organismo del Estado, sino que se limite, en el estricto cumplimiento de la Ley, á su vida interior de administración municipal.

6.º Que si al llegar el 25 de Julio, no se ha resuelto el problema planteado por el proyecto de ley de división de la provincia que el Gobierno ha llevado á las Cortes, ó lo ha sido en el sentido contrario á los derechos y prerrogativas de Santa Cruz, que en el citado proyecto se propone, se suprima la conmemoración de aquella fecha ó se le dé carácter exclusivamente municipal, renunciando, ó no admitiéndolos en último caso, á que se tributen al pendón de la Ciudad los honores que tiene concedidos.

7.º Que se levante esta sesión en señal de protesta.

A propuesta del Sr. Hernandez Alfonso, se aprobó también en igual forma que los anteriores acuerdos la siguiente adición:

Que en caso de perdurar estas circunstancias ó de llevarse á efecto el proyecto de división de la provincia, no se celebre por el Ayuntamiento la conmemoración del aniversario del 25 de Julio con festejos populares ni actos oficiales, sino visitando el vecindario tres días de luto para transmitir á las generaciones venideras el recuerdo de la injusticia cometida por poderes públicos.

Para esta noche se anuncia un gran meeting en el teatro Viana de la Laguna, cuya nobles habitantes parece que se han penetrado bien de las gravísimas consecuencias que para la vieja ciudad habrá de tener el loco proyecto del Gobierno de dividir la provincia.

En esta Capital nos dicen que habrá mañana una reunión pública en el Ayuntamiento y que para el domingo se está preparando un meeting monstruo en la plaza de toros, al que concurrirán representaciones de otros pueblos.

Como consecuencia natural de la situación que el Gobierno nos crea con su desatentada conducta, el malestar cunde y se refleja en todas las clases sociales. En el seno de los partidos también hay marejada que podrá influir—é influirá seguramente, á nuestro juicio—en la organización interior de cada uno de ellos y en sus futuras orientaciones. El asunto es delicadísimo y no creemos oportuno entrar en minuciosos detalles de lo que oímos.

Podemos decir, sin embargo, que los directores y mas prestigiosos elementos del partido conservador se han dirigido al Sr. Maura, dándole á entender en buenas palabras que es necesario que defina su actitud respecto al problema canario, y esto se ha interpretado como sintoma de probable disolución del partido, que daría con ello una prueba de patriotismo que añadir á las muchas que ha dado en estos últimos tiempos.

También se nos asegura—pero aun no podemos garantizar la exactitud del hecho—y esto sería de mayor gravedad y trascendencia en los actuales momentos por razones que no necesitamos indicar: que los jefes y directores del partido liberal ya le han anunciado al Sr. Gobernador civil la disolución del partido, rompiendo toda clase de relaciones con el Gobierno con y sus correligionarios de la Península.

De ser cierto el hecho—y nosotros cele

bráramos mucho que lo fuera—el partido liberal se cubriría de gloria y merecerá bien de la patria.

Nada, pues, tendrá de extraño que en la circunscripción de Tenerife, desaparezcan todos los partidos dinásticos. Y que cargue con la responsabilidad quien ha creado la situación presente.

A Castilla y á León Nuevo mundo dió... Solón (?)

A Castilla, el Muni. A León las Indias orientales, Las Palmas, Telde y Guía, El Rubicón, el Señorío de Lanzarote y Fuerteventura, la Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste, Isla de Lobos, etc., etc.

Hemos retrocedido á los tiempos aquellos en que las islas de Canaria fueron erigidas en reino feudatario de la silla Apostólica y Don Luis de la Cerda nombrado Soberano y Príncipe de ellas. Tiempos aquellos en que el Papa disponía soberanamente de las Coronas y repartía las investiduras de los reinos. Ocurría esto en el sig.º XIV.

En el siglo XX las islas de Canaria erigida en feudo, se separan de las islas Canarias, que forman un Archipiélago, para complacer al nuevo Don Luis de la Cerda, soberano y príncipe de ellas, que quiere antes de morir legar á sus moradores la prueba de su poderío y estimación.

Aprendió de Ríos Rosas que con dos ruedas anda un carro y presentando sin duda, como un mérito ese aforismo, la rueda del carro la ha convertido en bicicleta y quiere probar que con una sola rueda basta para alcanzar lo que desea.

Aquel personaje que convertido en Júpiter tonante comparaba el territorio de su isla con un huque sin gobierno y desmantelado perdido en el Océano y á sus habitantes con tripulantes, enloquecidos por tal situación, pidiendo la luna; aquel personaje que decía: á mi no se me exige, se me suplica; aquel que erabataba la bandera del divisionismo de las manos de los atraídos que la tremolaban para obligarle ó para hacerle la oposición; ha concluido, al descender del Olimpo, por su picar, por pedir la luna, por tremolar la bandera del divisionismo, por hacer hasta lo imposible, para legar á sus paisanos la división de la Provincia, para gozar de la compiacencia del triunfo antes de irse para el otro mundo. Apremia, porque al descender del pedestal en que ha brillado como dispensador de todas las gracias, y favores, teme que el olvido, que la ingratitude de aquellos que considerándose como omnipotente le vean decrepito y anulado, le alcancen en vida y ha quemado el último cartucho, se ha embarcado decididamente en el buque perdido, y se ha unido á los tripulantes enloquecidos, para ser uno de tantos; para agitar con sus manos convulsas la bandera del divisionismo, para darse la vanagloria en su última etapa, de decir: esa bandera no triunfó en manos de Perojo, no triunfó en ningunas otras manos, mientras no la tremolé yo, mientras yo... únicamente yo, no he procurado que triunfe.

¡Qué enseñanza para los pueblos! La soberbia disponiendo de los destinos de un territorio como si fuera los bienes particulares que se consiguan en un testamento; como si se pudiera decir, tratándose de los pueblos, que se quiere dejar la división como un último beneficio que se les otorga por un personaje.

No me extraña que éste haga y diga lo que se le atribuye y lo que los hechos revelan; lo extraño, lo verdaderamente desconsolador, es que los pueblos se entusiasmen, se presten con alma y vida á ser juguetes de las pasiones de unos cuantos políticos y que un personaje se crea arbitro de trazarias la nueva vida, de compiacerles en sus inconscientes deseos y de naufragarles como y cuando quiso hacerlo.

Canten victoria los divisionistas, pero no olviden que si quienes Dios quiere perder los enloquece previamente.

Celebrén gozosos los del Guiniguada su triunfo. Ponderen la sabiduría de aquellos que les han de resolver el pleito favorablemente, según creen; griten desafortunadamente que crucifiquen á la provincia única indiscutible de Canarias, puesto que Pilatos, representante de César, se la va las manos y lo entrega todo á la Sabiduría. No desperdicien la ocasión.

Del lado de acá yo veo á los pueblos tomando nota de todo; los veo predispuestos á sacar partido de las enseñanzas que de cuanto acontece se desprende y no hay que dudarlo, surgirá tal comunión de ideas en pro de una organización especial nuestra; vendrán tiempos en que podamos demostrar cumplidamente á la faz de los políticos y gobernantes, que nos consideran como pobres gentes, de cuanto son capaces los pueblos que miran por su dignidad y decoro, que no se entregan á las pasiones de quienes se las inspiran para medrar y que velen por sí mismos. A la soberbia de un hombre, á la de un pueblo, oponemos la de todos los otros de las islas, orgullosos de la emancipación de tutelas vergonzosas.

Esas islas llamadas Occidentales surgirán á una nueva vida, harán valer su personalidad indiscutible, pese á los gobernantes y políticos; pese á los ignorantes que nos tienen en menos por considerarnos débiles y empuerrecidos.

Cuando nuestros pueblos quieran, se verificará eso que en mi insignificancia me atrevo á pronosticar y nuestros pueblos querrán. Quien lo duda!

Chasco se lleva quien se figure que me ha de molestar la sonrisa por mis vaticinios.

Manuel de Cámara

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo proceder á los trabajos necesarios para la agregación de hojas de cupones á los títulos de la Deuda Amortizable al 5 p.º depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta sucursal, se pone en conocimiento de los respectivos interesados que, desde el día 15 del corriente mes y hasta tanto que se halle terminada la operación, no podrán ser devueltos los expresados valores.

Las personas que deseen conservar estos en la forma que se encuentran en la actualidad, para realizar por sí la expresada agregación de hojas de cupones, deberán avisarlo así por escrito, á esta sucursal, antes del día 15 del actual, pasada cuya fecha se procederá á los trabajos necesarios para la entrega en la Delegación de Hacienda de las facturas correspondientes á la operación.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de 1911.

El Secretario,

Francisco Martínez.

Sobre lo de Canarias

Para el Gobierno

¿Cómo nació, cómo se desarrolló y cómo ha envejecido el pleito canario? ¿Cuándo y cómo tuvo origen la rivalidad que separa á las dos islas hermanas? ¿Obedece á principios de antagonismos producidos por incompatibilidades de caracteres, usos y costumbres, ó es, esencialmente política, y, en este caso, está inspirada en envidias ó ambiciones censurables?

Este es el tema sobre el cual versará nuestro modesto trabajo de hoy.

Los acontecimientos ocurridos en Aranjuez en el año de 1808 repercutieron angustiosamente en Canarias, tanto como en toda España. Era entonces capitán general del archipiélago el señor marqués de Casa-Osgigal, hombre de carácter débil, y al que no acompañaban las simpatías populares.

Por un barco que arribó á Tenerife se supo la elevación al trono del príncipe don Fernando, y en el acto el Cabildo tinerifeño acordó nombrar un mensajero de honor que pasase á Madrid para besar la mano del rey, y el capitán general que se celebrase un «Te-Deum» en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz, en acción de gracias.

Mas, al poco tiempo, llegaron nuevas noticias, y por ellas se vino á conocimiento de que el monarca y sus padres habían sido reclusos en Francia y proclamado rey de España José Bonaparte.

Estas versiones causaron profunda indignación en la mayoría inmensa de los ciudadanos canarios, contribuyendo á aumentar, si esto era posible, su acrisolada lealtad y su acendrado amor á la monarquía legítima; pero en otros, y no ciertamente hijos del país, produjeron indecisión y tibieza, y entre éstos el pueblo se movió, con su instinto peculiar, al comandante general, marqués de Casa-Osgigal.

El teniente de rey, D. Carlos O'Donnell—padre del invicto caudillo de Africa, que canario era—, hombre enérgico y de acción, ni tardo ni perezoso para hacer ostentación de su lealtad, organizó una grandiosa manifestación, á cuyo frente se puso, y la cual pasó por todas las calles el retrato del joven rey Fernando VII, jurando defender sus derechos hasta morir. El Cabildo de La Laguna, en vista de todos estos gravísimos sucesos, acordó nombrar un emisario que visitara al marqués para hacerle dos preguntas, á la segunda de las que contestó el general que

«no podría nunca resolverse á dejar de obedecer las órdenes del Gobierno español, cualquiera que fuese su situación y circunstancias»

A los pocos días de esto, el mismo general dirigió una comunicación al Cabildo de La Laguna, en la que le decía: «Que en vista de las circunstancias políticas por que pasa la monarquía y la variedad de opiniones que se forma sobre la suerte de esta provincia, todo exige que se adopten medidas precautorias para asegurar la tranquilidad de estos naturales y la seguridad de sus propiedades, y que á este fin le parece muy oportuno que se celebre un Cabildo general, sin pérdida de tiempo, al que asistiría si se consideraba necesaria su presencia»

Y, en efecto, ese Cabildo general abierto, se celebró, asistiendo á él más de 80 representantes, acordando en su primera sesión «que se crease inmediatamente una Junta que fuese de toda la provincia y que asumiese todos los poderes, desde el militar hasta el judicial, haciéndose, además, varias consideraciones sobre las razones legales y precedentes históricos que justificaban fuese en Tenerife donde funcionase la Junta»

En la segunda sesión, se tomó un acuerdo gravísimo, cual fué el de procesar y arrestar al comandante general, en vista de las pruebas aportadas á la Asamblea, que evidenciaban su dudosa adhesión á Fernando VII, acuerdo que, como se verá más adelante, fué la manzana de la discordia entre Canaria y Tenerife. En esta segunda sesión, se acordó, asimismo, pasar atenta comunicación á la Audiencia, al déan y al Cabildo eclesiástico, al Cabildo secular, de Canaria, y también al Cabildo de La Palma, y á los Ayuntamientos de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera y El Hierro, para que designaran personas que representasen en la Junta Suprema de Canarias al pueblo y á la nobleza, significándole á todos que las gravísimas circunstancias por que atravesaba la patria y la provincia, «dictaban la urgente necesidad de reconcentrar todos los poderes regionales en una sola autoridad, que residiría en la ciudad de La Laguna, suspendiéndose, durante el crítico período por que pasaba España, el ejercicio de las libertades y fueros insulares, y que en manera alguna se entrediese habia en estas resoluciones miras de dominación y preponderancia, lo cual sería en aquellas circunstancias por todo extremo criminal.»

Cuando el marqués de Casa-Osgigal tuvo conocimiento de estos graves acuerdos del Cabildo general abierto, y se vió caldo, procesado y arrestado, comenzó á realizar trabajos de zapa en todas las islas, y, sobre todas, en la de Gran Canaria, para que no reconocieran la autoridad de la Junta provincial constituida en Tenerife. Pero estas voces de auxilio del general «afancesado», como se le llamaba, sólo fueron escuchadas por la Audiencia de Las Palmas.

El Cabildo secular, el eclesiástico y el obispo de Canaria, D. Manuel Verdugo, reconocieron la Junta y anunciaron la próxima llegada á Tenerife de sus representantes, y lo mismo hicieron el Cabildo de la isla de La Palma y los Ayuntamientos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro. «Mas los magistrados de la Audiencia—dice Osgigal—, contrariados al ver que eran menoscabadas por el poder de la Junta sus atribuciones, acogieron las excitaciones del comandante general, marqués de Casa-Osgigal, para no reconocer el nuevo orden de cosas, dictándose la repuesta fiscal de 27 de Julio y la providencia de la Saia de 1.º de Agosto, que trajeron el rompimiento con Tenerife.»

Y al llegar á este punto, nos interesa hacer notar un fenómeno excepcional, ocurrido en el desarrollo de este proceso histórico. Todas las entidades constituidas por hijos del país, reconocieron y se sometieron á la autoridad de la Junta Suprema; sólo la Audiencia, cuyos magistrados eran peninsulares, y el capitán ó comandante general, peninsular también, negaron el acatamiento que por patriotismo le debían en momentos difíciles para la nación y para la provincia.

Así y todo, la Junta funcionó; fué reconocida por la Suprema de España é Indias, y por la instrucción de la de Sevilla se ordenó: «Que tuviera la administración general y gobierno de todas las islas.» Cuando, terminado su cometido, se disolvió, protestó nuevamente de que «en ningún voto ó resolución, ni la rivalidad, ni la ambición, ni otra mira personal baja ó interesada, habían impulsado su voluntad»

Mas la semilla de la discordia estaba ya sembrada por los mismos magistrados de la Audiencia, quienes, olvidando la misión de paz y concordia que constituye el primero y más elemental de sus deberes, fomentaron en las almas nobles y sencillas de sus administrados odios, rencores, rivalidades y ambiciones, que hasta entonces jamás habían existido. La balsa de aceite convirtiéndose en caldera de agua en estado de ebullición, y el espíritu de protesta, el «más soy yo», simbólico de egoísmos desconsiderados, surgió potente y arrogante, cuai acontece siempre en las discordias que se desarrollan entre hermanos.

Tal fué el origen de este duelo, que, con grave daño para sus intereses morales y materiales, vienen sosteniendo desde el año de 1808 Canaria y Tenerife. Así nació la rivalidad que entre las dos islas existe, y ya explicaremos en otro trabajo cómo se desarrolló y cómo ha envejecido.

Por la reseña histórica que dejamos hecha, se ve claramente que este pleito

«... tenía la misma cara estrecha y de un óvalo elegante y la misma estatura. De espalda, se las hubiera podido confundir si la primera no hubiera tenido el cabello prematuramente blanco. De frente, su cabellera parecía empolvada: hasta tal punto la juventud de sus facciones se avenía poco con el acompañamiento de la nieve. Los ojos eran más profundos, más negros y más expresivos que los de Cristiana. La vida había puesto en ellos algo apasionado y como un poco de asombro, que se disfrazaba pronto en orgullo. La condesa de Feuillères era conocida por su piedad. Hubiérasela podido calificar de austera si se término no impli case igual severidad para los demás que para ella. Aquella mujer de corazón triste y tierno, no tenía severidades más que para sí misma.»

Cuando su hija volvió de la lejana capital donde ella no había puesto los pies desde su años de colegio en el Sagrado Corazón, descubrió en seguida las indignaciones de aquella alma joven y no aprobó sus sentencias definitivas.

—No se debe juzgar sin comprender, mi querida Cristiana. ¿Y cómo comprender sin haber vivido?

—¿Cree usted mamá, que vendrá un día en que yo comprenda la traición y la mentira?

—Dios te libre de ello.

—Entonces...

—Comprenderás, sin duda, el sufrimiento.

to, porque eres una criatura humana y, sobre todo, porque eres una mujer. Aquel día sabrás toda la miseria moral y física que lleva consigo el mal, y tendrás piedad.

—Tengo piedad de los salvajes ignorantes que no conocen la ley divina, respondió Cristiana. Pero no puedo tenerla para una sociedad que se ha burlado de mi credulidad y de mi buena fe. Esa gente tiene iglesias que llaman cristianas; me ha llevado á ellas y se ha arrodillado conmigo; le he visto practicar los sacramentos, y, los que parecía que los reverenciaban tanto como yo, no me han dicho, á pesar de que era lo cierto: «Esto no es ya en nosotros una creencia, ni siquiera un símbolo; es una forma de nuestra elegancia social.» Al menos así no me hubiese engañado, y yo habría huido de ella y no me habría esperado á verlos cometer crímenes.

—El acto de fe, respondió la señora de Feuillères, tiene siempre una virtud, aun para el corazón que lo realiza ligeramente.

—Sin duda, replicó la joven, cuando es por lo menos una señal de respeto hacia la religión que se echa de menos, un recurso hacia la gracia perdida; pero en lo que se llama la alta sociedad burguesa, la de los Vátilin y sus amigos, aquella en que vivía nuestra pobre Antonieta, ¿sabe usted por qué se practican el bautismo, la comunión, el matrimonio y la extremaunción? Porque es de buen tono. Ya lo ve usted; esto no es siquiera hipocresía; no es la genuflexión ante el Dios en quien se quisiera creer, en quien

# MATERIALES PARA EMPAQUE DE FRUTOS

Importados directamente de los países productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de Plátanos, Tomates y Patatas

Se encuentran a precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa de

## ALFRED WILLIAMS

En Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

no obedece á incompatibilidades de caracteres, de usos ó de costumbres. Su origen, puro y esencialmente político, resplandece hasta tal extremo, que no es posible que nadie lo pueda poner en duda.

Nótase también que la agresión no partió de Tenerife. Que Tenerife, cumpliendo un deber sagrado de patriotismo, y respondiendo á sus precedentes históricos, asumió el mando en aquellos momentos de excepcional peligro, para echar sobre sus hombros la más grave, la más terrible de las responsabilidades: la de conservar incólume para España, costara lo que costase, pa-ara lo que pasase, á costa de su sangre, aquellos peñascos adorados, en los que ondeaba la enseña de la madre patria.

Y este antecedente histórico, que evidencia el patriotismo, la virindad y la energía de aquel pueblo, debe tenerlo presente el Gobierno para no azotarle el rostro con las disciplinas de la injusticia, porque de gobernantes sensatos es el PREVER, y la previsión gubernamental en este caso exige no herir los sentimientos de patriotismo, ni pisotear la dignidad de un pueblo que tales muestras ha dado de poseer tan arraigadamente las más altas virtudes cívicas.

Juan de Uquía

### ANUNCIOS PREPARANTES

A un centimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

SE VENDE varias casas en precios ventajoso para el comprador, por ausencia de su dueño. La persona interesada puede indagar con su representante Felipe Hernández.

Doctor Allart 24

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 10 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pinar, de esta capital.

Para informes y ofertas dirigirse a D. Manuel Santacruz, correo de comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN und bitten schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen.

HAMILTON & CO

EN condiciones ventajosas se venden varias casas situadas en esta capital. D. Ramón Bouquet daa razón de las mismas.

SE desea un joven fotógrafo profesional para encargarse de un estudio. Dirigir ofertas por correo a B. Gómez-Moussé

Dr. Allart, 15

SE ALQUILAN en la Laguna, dos casas de nueva construcción, para la temporada de verano ó por años. Informara doña Sebastiana Cabrera, calle de Santo Domingo, Laguna.

EN la Laguna se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada en calle céntrica. Darán razón en la Laguna, Alamos 39

Santiago Gonzalez  
SASTRE

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

Lloyd Internacional  
Compañía de Seguros domiciliada en Berlín

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza  
Elder, Dempster & Co.

Pintura "Diamante"  
(SIN ACEITE)

Limpia, fija y dá esplendor. Muestras gratis.  
Federico C. Varela  
Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento)

los  
**Constipados**  
antiguos y recientes  
**Tos**  
**Bronquitis**  
son  
*Radicalmente curados*  
por el  
**JARABE**  
**"ROCHE"**  
de *Pulmones robustos*  
y precave la  
**TUBERCULOSIS**

Fabricantes: F. HOFFMANN-LA ROCHE & C. Paris  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Velas marca "HERRADURA"  
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.  
Se recomiendan por su calidad y economía.  
Agentes exclusivos para las Islas Canarias,  
Wilson & Coventry Ltd.  
Alfonso XIII 16 entresuelo.

LA IMPRENTA ISLENA  
se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

EL RAYO HOTEL Y RESTAURANT  
Puerto de la Luz—Gran Canaria  
Propietario, Manuel Cabrera



— PRECIOS —  
Por un día . . . 7'50 ptas.  
Más de tres . . . 6'00 »  
Abono mensual 150'00 »  
Gran rebaja de precios para familias.  
Cada 5 minutos hay servicio de tranvía para Las Palmas, precio de 20 y 30 céntimos.  
52 habitaciones, magníficos comedores, salón de recibimiento y de fiestas, Barbería, peluquería, perfumería, salón de billar, Bar, excelentes cuartos de baño, bazar de calzado.

## EL RESTAURADOR DE LA SALUD

PASTILLAS Ó TABLETAS DE "NALTHER"

EL MEJOR MÉDICO EN LA CASA

M. A. Winter Co.  
WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo.  
Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista.  
Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como:

Biliosidad  
Mal de vejiga  
Afecciones catarrales  
Enfermedades de niños  
Cólico  
Lengua Gangrenada  
Constipación  
Estreñimiento  
Debilidad  
Diarrea  
Vértigos  
Disenteria  
Dispepsia  
Ventosidad  
Enfermedades de mujeres  
Mal aliento  
Dolor de cabeza  
Impureza de la sangre

Indigestión  
Desórdenes intestinales  
Ictericia  
Desórdenes de los riñones  
La Grippe  
Desfallecimiento  
Mal de hígado  
Falta de apetito  
Malaria  
Migraña  
Náusea  
Neuralgia  
Almorranas  
Reumatismo  
Afecciones cutáneas  
Mal de Estómago  
Cansancio

DE VENTA: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

### Preparaciones especiales

DE  
J. SUAREZ GUERRA  
Ldo. en Farmacia

Jarabe de Hipofosfitos compuestos  
(fórmula Fellows)

Conocido en la practica médica por el éxito favorable obtenido en el tratamiento á las afecciones del pecho, consunción tuberculosa, Linfatismo, Escrofula, Debilidad general.

Tónico Reconstituyente

### VINO DE JAMBUL URANADO

Antidiabético. Evita la transformación de la fécula en azúcar, obteniéndose alivio y curación.

### Lacto dispeptina

— Elixir estomacal —

Contiene todos los agentes necesarios para una buena digestión de los alimentos, como en el estómago humano, cura la Dispepsia, Gastralgia y Diarrea infantil.

Farmacia de J. Suárez Guerra  
San Francisco 17  
Santa Cruz de Tenerife

Fernández y Padilla  
DENTISTAS

Han trasladado su gabinete odontológico á la calle de Imeldo Seris, número 66. (10-5 m)

### Salón Parisiën

Mme. Vanden Branden  
ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.  
15. calle Méndez Núñez 15.

### Funchal-Madeira

DEUTSCHE PENSION CHRISTINA

Kleines ruhiges peinlich sauberes Haus mit vorzüglicher deutscher Küche. Stunde ausserhalb der Stadt hoch am Meer gelegen. Telegramm anmeldung est erwünscht und wird vergütet.  
Pensions preis 8. Mark pro Tag.

Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales.  
Publicada en Español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribase á

La Hacienda Company  
Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

# Vapores con registro abierto



## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

### Salidas del mes de Mayo

Día	el	magnífico vapor	SAN TELMO
»	11	»	SAN LUCAR
»	18	»	SAN MIGUEL
»	25	»	SAN TELMO

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

### Salidas del mes de Mayo

El día 13 de Mayo el magnífico vapor SALERNO admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

#### Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Siles, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves por la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

### Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

#### SERVICIO DEL MES DE MAYO

El magnífico vapor **M. L. Villaverde** saldrá el 11 de Mayo

Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

#### Ciudad de Cádiz

saldrá el 14 de Mayo

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

#### LEGAZPI

saldrá el 18 de Mayo

Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Alfonso XIII 35.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún comprobante de carga después de esa fecha y hora.

### ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor correo inglés

#### Salaga

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 Mayo con destino a

#### Liverpool

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, Elder, Dempster y Comp. Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

#### VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

#### MILLER, WOLFSON

Servizio Italo-Spagnuolo

Società di Navigazione a vapores

Genova

Del 13 al 15 del corriente llegará el vapor italiano

#### Ausonia

con carga general para este Puerto siguiendo viaje para Las Palmas, Puertos de Marruecos y del Mediterráneo, para donde admite pasaje y carga.

Agentes, Viuda e hijos de Aureliano Yanes.



## JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann 8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund.
17 »	Eleonore Woermann 5400	Costa de Africa.
18 »	General 7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Entrerios 4400	Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann 5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Lucia 4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Prinzregent 6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann 4800	Madera, Southampton y Hamburgo
4 »	Lothar Bolten 3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann 5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
LISBOA	10/11 de Mayo	12 de Mayo
MAZAGAN	17/18 de id.	19 de id.
SAFFI	24/25 de id.	26 de id.
LARACHE	31 id. 1 Junio	2 de id.
PORTIMAO	7/8 de id.	9 de Junio

## HAMBURG AMERIKA LINE

El hermoso yacht de lujo

### METEOR

llegará a este puerto el día 10 de Mayo admitiendo 90 pasajeros de primera clase para los puertos de

**Funchal (Madeira) (11 Mayo), Lisboa (14 Mayo), Southampton (19 ó 20 Mayo) y Hamburgo (21 Mayo)**

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Sres. Hamiton & Co. Marina núm. 15.

## CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

### CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 31 de Mayo directamente para la

#### Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes

R. GARCIA-Casa HARDISSON HERMANOS. Villaiba Hervás 5 (antes Tigre).

### Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

#### Matador

saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para

#### Liverpool

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller y Wolfson. Marina, 3.

### YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife

Vapores que esperamos durante el mes

Día	Vapor	de Mayo
6	ARDEOLA	
13	AVOCET	
20	AGUILA	
27	ANDORINHA (nuevo)	

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS. Marina 43.

### Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor correo

#### Catalina

de 7000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo con destino a

#### Habana directo

directo, con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

Agente,

C. Diaz Bolas, casa de Elder Dempster & C. Alfonso XIII, 84.

### Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor francés

#### Amiral Aube

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 28 de Mayo con destino a

Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

#### Europe

llegará a este puerto el 3 de Mayo con destino a Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou - Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banane, Boma y Matadi. Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

#### Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio con destino a

#### Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

Agentes

HARDISSON HERMANOS

### LA VELOCE

Compañía de navegación a vapor

El vapor correo italiano

#### Citta di Milano

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino a

#### Barcelona y Génova

con hueco disponible para frutos. El despacho para Barcelona se cerrará a las 10 de mañana del día 17.

Agente, ELDER DEMPSTER Y Co. Alfonso XIII, 84.

### CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

#### Amiral Coubet

llegará a este puerto el 11 de Abril, con destino para

#### Bordeaux y Havre

Admite carga.

El magnífico vapor

#### Ouessant

llegará a este puerto el 30 de Mayo y partirá para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros.

Agentes

R. Garcia-Casa de Hardisson Hermanos Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

### EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

#### PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

## FOTOGRAFIA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

## EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)

## The New Zealand Shipping Co.

El vapor correo inglés

#### Ruahine

de 10.700 toneladas llegará a este Puerto el 12 de Mayo con destino a

#### Plymouth y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y 3.ª clase y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON Y Co. Agentes,

#### Reconstituyente

El más energético de los constituyentes es el

#### VINO de BAYARD

PEPTONA FOSFATADA. Que devuelve a todas las personas débiles la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias.— Collin et C.º Paris.

Imprenta Ilesña de J. M. Palazón